



Facultad de Veterinaria
Universidad Zaragoza

Elecciones al Decanato de la Facultad de Veterinaria – 2023

Programa de la candidatura de Nacho de Blas

Presentación

En este programa electoral queremos plasmar de forma concisa nuestra propuesta para gestionar la Facultad de Veterinaria en los próximos 6 años. A lo largo de los 176 años de historia de nuestra Facultad se han superado obstáculos y alcanzado metas gracias al esfuerzo conjunto de toda la comunidad universitaria, y el camino, lejos de hacerse cada vez más fácil, se vuelve más tortuoso y complejo planteándose nuevos desafíos que queremos afrontar con optimismo y dedicación, y sobre todo contando con la colaboración y participación de todos.

No queremos extendernos en exceso, así que pasaremos a presentar nuestra propuesta programática que se va a centrar en **cinco ejes principales** de trabajo:

- Eje 1: Oferta formativa atractiva y de calidad
- Eje 2: Vida estudiantil
- Eje 3: Optimización de los recursos disponibles
- Eje 4: Gestión eficiente
- Eje 5: Papel institucional de la Facultad

Para afrontar esta tarea, contamos con un **equipo decanal** interdisciplinar muy motivado que se presenta al final de este documento junto con el **programa de actos electorales**.

Finalizamos esta breve presentación, agradeciendo a todo el mundo la confianza depositada y las sugerencias recibidas. No se trata de un programa cerrado, sino que es una propuesta dinámica, y por lo tanto abierta a las aportaciones de todos.

De antemano, muchas gracias por vuestro apoyo.

Nacho de Blas

Programa electoral

Os proponemos una serie de acciones concretas a realizar fijando plazos de ejecución englobados dentro de los cinco ejes mencionados, aunque algunas de ellas son acciones transversales.

Eje 1: Oferta formativa atractiva y de calidad

Centraremos este eje en dos cuestiones fundamentales: la definición de la oferta formativa de nuestro centro y la optimización de la programación docente.

1.1. Grado en Veterinaria: está considerado entre los cinco mejores Grados en Veterinaria de España y uno de los tres grados mejor valorados de la Universidad de Zaragoza; sin embargo, no debemos caer en la autocomplacencia y pensamos que existe un margen de mejora que nos puede acercar a las mejores facultades españolas y europeas. Somos conscientes de que estamos inmersos en un proceso de verificación de todos los títulos oficiales en la Universidad de Zaragoza, con un enfoque nuevo. Sin duda va a ser una de las tareas que más esfuerzo y participación va a necesitar y que está condicionada por medidas como las nuevas directrices para la elaboración de planes de estudios adaptados al Real Decreto 822/2021, los criterios de evaluación de la EAEVE (*European Association of Establishments for Veterinary Education*) para la reacreditación en 2027 y la posibilidad de que la duración del Grado en Veterinaria aumente en 30 o 60 ECTS. En los 6 primeros meses realizaremos una auditoría de las actividades realizadas en cada asignatura en colaboración con el profesorado y los estudiantes, estableciendo una contabilidad objetiva de la tipología y horas de las actividades teóricas y prácticas. Para ello se constituirá una comisión de trabajo en la que en función de esa auditoría se planteará si es necesario abordar cambios relevantes en la verificación que debería finalizar en un plazo máximo de 2 años, analizando cuestiones como la reordenación temporal o la semestralización de las asignaturas y la renovación de la oferta de optativas.

1.2. Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (CTA): está consolidado como uno de los mejores de España; no obstante, en la necesidad de adaptación de la memoria de verificación al Real Decreto 822/2021, se ha visto una oportunidad para hacer una reflexión profunda sobre la situación del Grado hoy en día, con objeto de que no deje de estar a la vanguardia y que responda a las nuevas necesidades del sector. Para ello vamos a seguir apoyando el trabajo que actualmente se está realizando, con la previsión de poder verificar el título antes del final del presente curso académico. Asimismo, se va reforzar la colaboración con la Conferencia de decanos y directores de escuela de los centros en los que se imparte esta titulación, para que, en la medida de lo posible, el trabajo que se haga para modificar el título parta de un marco común que nos permita trabajar en una misma dirección transformadora, sin menoscabar eso sí la identidad que ha alcanzado hoy en día y que ha hecho de esta titulación un modelo a seguir por otros.

1.3. Másteres universitarios: en la actualidad se está trabajando en el rediseño del Máster en Salud Global de cara a su verificación. De la misma manera se continuará con los procesos de verificación de los Másteres en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos, en Nutrición Animal, y en Sanidad y Producción Porcina. Nuestra intención es consolidar esta oferta y, una vez finalizada la verificación de estos títulos, analizar en colaboración con colegios y asociaciones profesionales si existe una demanda de formación de máster específica que podamos atender de forma individual o colaborando con otras instituciones y universidades. El objetivo que perseguimos es mejorar la integración laboral de nuestros egresados.

1.4. Microcredenciales y formación continuada: una de las grandes novedades incluidas en la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) es la posibilidad de ofrecer una oferta de otras enseñanzas para potenciar la formación a lo largo de la vida. En el primer año de trabajo analizaremos las demandas existentes y nuestra capacidad para satisfacerlas, utilizando las modalidades formativas previstas en el nuevo Reglamento de Enseñanzas Propias de la Universidad de Zaragoza de mayo de 2023. Nuestra intención es poder contar a partir del tercer año de una oferta creciente de microcredenciales de impartición presencial para atender la demanda de nuestro entorno más próximo (estudiantes y profesionales de nuestra región) así como de una oferta no presencial que permita compatibilizar la vida laboral, y que también pueda llegar a otros países, especialmente de Iberoamérica donde queremos potenciar nuestra presencia institucional. Pretendemos que la oferta de microcredenciales cubra desde aspectos técnicos y profesionales específicos hasta temas de interés general para un potencial público ajeno a la veterinaria y la ciencia y tecnología de alimentos, como puede ser la seguridad alimentaria para profesionales de la restauración o la introducción a la producción, sanidad y bienestar animal para profesionales de la comunicación. Entendemos que, para que este sistema funcione, el sistema de incentivos debe de compensar de forma inequívoca el esfuerzo realizado por el profesorado que imparta esta docencia.

1.5. Internacionalización de la oferta formativa: nos gustaría ampliar el número de convenios de colaboración y los destinos posibles dentro de los programas Erasmus y Americampus, así como de la oferta de prácticas formativas y de cooperación en el extranjero en colaboración con Universa. Con este fin analizaremos si existe interés y capacidad para ofertar asignaturas de Grado o Máster concentradas en un mismo semestre. También pensamos que se puede aumentar el atractivo de las microcredenciales si se ofertan en inglés.

1.6. Simulación docente: las crecientes exigencias en bienestar animal y la menguante disponibilidad de recursos hace imprescindible apostar por metodologías docentes basadas en la simulación. Nuestra intención es continuar con los proyectos de innovación docente actuales y consolidarlos en torno a una Unidad Docente de Simulación que disponga de un espacio común colaborativo para presentar una oferta permanente

abierta al estudiantado, profesorado y personal técnico, de gestión, administración y servicios (PTGAS). Buscaremos líneas de financiación propias (sobre todo a través de patrocinios institucionales y empresariales) y propondremos la creación de un grupo de trabajo sobre este tema en las Conferencias de Decanos de Veterinaria y de CTA.

1.7. Software de gestión docente: nuestra propuesta es continuar con la aplicación propia del centro mientras la aplicación AulasData no satisfaga las necesidades de organización docente de nuestra Facultad. En una primera fase (6 meses) se realizará un mantenimiento básico (cambio de servidores, armonización con fuentes tipográficas de la web institucional y optimización de la navegación en dispositivos móviles) y posteriormente en los 12 meses siguientes se procederá a optimizar las consultas e introducir nuevas funcionalidades de análisis (distribución de la carga horaria de los estudiantes, grado de ocupación de los espacios docentes, uniformidad del tamaño de los grupos de prácticas, etc.). Esta aplicación se integrará de forma transparente en la web de la Facultad que será adaptada para facilitar su navegabilidad y mejorar la accesibilidad de sus contenidos.

1.8. Optimización de la programación docente: somos conscientes de la elevada actividad docente práctica que tienen los títulos que se imparten en nuestra Facultad, pero es completamente necesario establecer unos horarios adecuados en los que no se solapen actividades (ej. programación de prácticas en la franja horaria destinada a la teoría), con una distribución homogénea a lo largo del curso académica y reservando franjas horarias que permitan la programación periódica de reuniones y actividades sin interferencias con la docencia. En este contexto será de especial importancia contar con la herramienta de análisis de carga horaria docente de cara a la programación del calendario académico del curso 2024-2025 y siguientes.

1.9. Racionalización del calendario de exámenes: se analizarán alternativas al calendario de exámenes actual, que se consensuarán con profesores y estudiantes. Contemplamos la posibilidad de programar algunos exámenes parciales fuera del periodo ordinario de exámenes en el Grado en Veterinaria sin que afecten al normal desarrollo de la docencia, así como solicitar al Rectorado una ampliación de fechas mientras se produzca el solapamiento del periodo de exámenes con las pruebas de acceso a la Universidad.

1.10. Prácticas extramuros: fomentaremos los convenios de colaboración con empresas para la realización de diversas prácticas fuera de la Facultad, buscando otras alternativas más próximas y accesibles, que no comprometan de forma tan drástica el presupuesto de la Facultad de Veterinaria como ocurre en la actualidad.

Eje 2: Vida estudiantil

Una de las misiones fundamentales de la Universidad es transmitir conocimiento, y nuestros destinatarios son los estudiantes, que constituyen el colectivo más numeroso de la Universidad. Por ese motivo creemos que es importante ofrecerles el mejor entorno posible para que aprovechen al máximo el tiempo que van a invertir en nuestra Facultad tanto para su formación profesional como para su desarrollo personal.

2.1. Representación estudiantil: como equipo decanal necesitamos unos representantes que tengan un amplio respaldo, por lo que nos proponemos fomentar entre los estudiantes un mayor compromiso institucional para que participen en todos los órganos de gestión y representación universitarios, a la par que apoyaremos las actuales asociaciones estudiantiles y las actividades que desarrollan a lo largo del curso, y apoyaremos la reacción de nuevas asociaciones.

2.2. Actos de bienvenida: mantendremos estos actos, y añadiremos una jornada de acogida específica para los nuevos estudiantes que se incorporan a nuestra Facultad dentro de programas de movilidad nacional e internacional o por traslado de expediente. Queremos que se integren rápidamente en nuestra Facultad y saquen el máximo provecho a su estancia con nosotros.

2.3. Actos de graduación: en los últimos años los estudiantes han asumido la organización de los actos de graduación y creemos que el Decanato debe recuperar su papel como impulsores en la organización de estos eventos de carácter académico. Desafortunadamente el elevado número de asistentes hace necesario que alguno de ellos se tenga que celebrar fuera de nuestra Facultad. Consideramos importante que los estudiantes puedan mostrar a sus familias las instalaciones del centro en el que tantas horas han invertido. En este sentido proponemos la organización de una jornada de puertas abiertas el mismo día de la graduación, tanto para los actos celebrados en la Facultad como fuera de ella.

2.4. Fiestas estudiantiles: si algo caracteriza nuestra Facultad es la celebración de diversas fiestas a lo largo del curso académico, siendo la fiesta del Patrón la más tradicional y multitudinaria, aunque no sean menos relevantes la “Champanada” y las “Plazoletas”. Queremos garantizar la continuidad de estas celebraciones, y para ello, debemos minimizar posibles interferencias con la actividad docente e investigadora y preservar las infraestructuras del centro.

2.5. Red Alumni: no queremos que la vinculación de nuestros estudiantes acabe el día que se gradúen, y necesitamos mantener el contacto con ellos para poder conocer sus inquietudes y necesidades formativas (clave para definir nuestra oferta de formación permanente), desarrollar una red de ofertas laborales, potenciar colaboraciones en futuros proyectos, asesorar a las comisiones de planes de estudios y de evaluación de la

calidad, e impartir charlas sobre empleabilidad y salidas profesionales. La Facultad debe ser un espacio abierto para nuestros egresados. Su conocimiento y experiencia profesional son claves para ayudarnos a mejorar la formación de nuestros estudiantes.

2.6. Demandas específicas: somos conocedores de numerosas demandas planteadas frecuentemente por los estudiantes y nos comprometemos a analizar su viabilidad. Algunas de estas solicitudes pueden ser relativamente sencillas (ej. instalación de más enchufes en aulas para conectar ordenadores portátiles), mientras que otras dependen de la disponibilidad de espacios adecuados (ej. sala de descanso) o el interés de empresas externas (ej. gestión de un servicio de lavadoras-secadoras, instalación de un cajero automático...). En cualquier caso, nos ofrecemos a buscar soluciones negociadas para atender todas estas demandas.

2.7. Actividades culturales: queremos revitalizar la vida universitaria en nuestra Facultad ofreciendo actividades adicionales que complemente la oferta realizada por las asociaciones estudiantiles. Planteamos la celebración de debates, visualización colectiva de series y películas de interés veterinario o alimentario, organización de ciclos de conferencias...

Eje 3: Optimización de los recursos disponibles

El trabajo del personal de la Facultad, tanto PTGAS como PDI, está determinado notablemente por los recursos disponibles que tiene el centro. Pero no debemos olvidar que en el campus en el que se encuentra la Facultad de Veterinaria existen otros centros y servicios con los que tenemos que establecer estrategias conjuntas. En este sentido queremos actualizar y mejorar las infraestructuras del campus Miguel Servet contando con la opinión de todos los implicados.

3.1. Diseño de campus e infraestructuras comunes: nuestro campus se encuentra cada vez más saturado y hay que buscar un diseño racional del mismo con el fin de optimizar accesos, aparcamientos, espacios comunes (como la plazoleta o la entrada a la Facultad) o infraestructuras compartidas (sala de ultracongeladores). Planteamos establecer una comisión de trabajo en la que participen la Facultad de Veterinaria, el Instituto Agroalimentario de Aragón (IA2), el Servicio de Experimentación Animal (SEA), el Centro de Encefalopatías y Enfermedades Transmisibles Emergentes, el Hospital Veterinario y la Planta Piloto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos para identificar las problemáticas existentes y recopilar las necesidades específicas de cada institución en el ámbito docente e investigador de cara a negociar soluciones consensuadas con el Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructuras. Entendemos que este es un tema clave porque hace muchos años que nuestra Facultad no es objeto de ninguna actuación relevante en este aspecto.

3.2. Mejora y ampliación de espacios docentes: las crecientes actividades académicas de la Facultad y los cambios metodológicos de la docencia requieren la búsqueda de nuevos espacios docentes y la mejora de los ya existentes. Entre nuestras propuestas a corto plazo estarían el acondicionamiento de un Aula de Simulación, la división de la Sala de Estudio del edificio Hospital en dos salas multiusos o la posibilidad de creación de salas de trabajo en la Hemeroteca.

3.3. Actualización y mejora de medios docentes en aulas: continuaremos con la política en curso de mejoras del equipamiento informático (recurriendo tanto a convocatorias específicas como a fondos propios), pero también hay que analizar la mejora de otros elementos relevantes como son la disponibilidad de enchufes, el arreglo de cortinas, la mejora de pizarras (con superficies menos reflectantes), etc.

3.4. Eficiencia energética: queremos proponer al Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructuras, una serie de mejoras a implementar progresivamente durante los próximos 6 años. En primer lugar, se analizarán los gastos actuales y los costes de amortización de determinadas medidas como sustitución de iluminación por luces LED, sensores de movimiento para encender y apagar luces en espacios poco concurridos, medidores de CO₂, mejora de sistemas de ventilación y climatización... De nuevo pensamos que es posible realizar mejoras importantes en este aspecto, ya que las acciones realizadas de forma coordinada en la Universidad de Zaragoza son escasas y las actuaciones quedan al criterio de cada Facultad. De esta forma, existen centros que llevan la delantera (sobre todo la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, EINA) que pueden servirnos como referencia.

3.5. Instituto Agroalimentario de Aragón (IA2): en los próximos años está contemplado el inicio de la rehabilitación del antiguo Edificio de Clínicas como sede del IA2, lo que es una oportunidad de oro para modernizar nuestra Facultad. Es necesario establecer una colaboración activa entre la Facultad y el IA2, por lo que proponemos la creación de una comisión mixta para coordinar distintas tareas. De entrada, estas obras supondrán cambios relevantes en el tráfico del campus durante su realización y habrá que minimizar los trastornos que se pudieran ocasionar, pero lo más importante es gestionar la adaptación de los espacios liberados y la planificación de los futuros usos docentes e investigadores, lo que requerirá un plan de inversiones específico que solicitaremos al Rectorado. No olvidemos que en nuestra Facultad existen profesores e investigadores adscritos a otros Institutos Universitarios de Investigación y que tienen necesidades específicas.

3.6. Servicio de Experimentación Animal (SEA): queremos reunirnos con la Dirección del SEA, Vicerrectora de Política Científica y Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructuras para analizar la posibilidad de crear espacios de uso compartido, tanto para investigación como para docencia.

Eje 4: Gestión eficiente

Como ya hemos comentado los recursos materiales son limitados, lo que nos obliga a gestionarlos de la forma más eficiente posible y disminuir la burocracia. En este contexto la opinión de todos es importante, y nuestro objetivo será resolver problemas escuchando la opinión de todos los involucrados.

4.1. Actualización de normativas: una de las tareas más relevantes que se deben asumir a corto plazo es la elaboración de un nuevo Reglamento de Facultad una vez sean aprobados los nuevos Estatutos de la Universidad de Zaragoza para adaptarse a lo establecido en la LOSU. Para ello se establecerá una comisión de elaboración de Reglamento que incluirá una amplia representación de todos los sectores y que se debatirá con los distintos estamentos de la comunidad universitaria en sus distintas fases de desarrollo. De forma paralela es nuestra intención actualizar las actuales normativas propias (reserva de espacios, programación académica, coordinación de asignaturas, elaboración de calendario de exámenes...) y la propuesta de otras nuevas (coordinación docente, organización de eventos...) durante el primer año.

4.2. Máxima transparencia en todos los procedimientos: queremos que toda la comunidad universitaria participe en la toma de decisiones de la Facultad, y que esté informada de dichas decisiones. En este sentido queremos dar acceso a toda la comunidad universitaria (PDI, PTGAS y estudiantes) a las Actas provisionales de la Junta de Facultad antes de su aprobación definitiva, además de dar amplia difusión en las listas de correo tanto de los acuerdos alcanzados en Junta de Facultad como de las gestiones y los trámites que se estén cursando con el fin de recabar la opinión y comentarios de todos, organizando cuando sea necesario sesiones informativas de libre asistencia para que todos podamos participar en la toma de decisiones relevantes para nuestra Facultad.

4.3. Racionalización de tareas administrativas: creemos que es urgente y necesario analizar diversos procedimientos administrativos y los impresos pertinentes para simplificar el trabajo del personal administrativo y del profesorado. Algunos ejemplos de tareas a optimizar serían el reconocimiento de créditos, la tramitación de trabajos fin de estudios, la asignación y evaluación de las prácticas externas tuteladas o la reserva de aulas. Como ejemplo de otras medidas sencillas de implementar proponemos una medida dirigida a minimizar el tiempo destinado a la destrucción de papeles (especialmente impresos y exámenes) y en este sentido analizaremos el coste de contratar periódicamente a una empresa externa que realice esta tarea cumpliendo con todos los requisitos de protección de datos.

4.4. Gestión presupuestaria: todos estaremos de acuerdo en que el presupuesto de la Facultad es limitado, y que deberemos hacer un esfuerzo importante para garantizar partidas presupuestarias específicas y finalistas que redunden en beneficio del mayor número de personas. En estas partidas se contempla la financiación de proyectos de

innovación docente (con énfasis en técnicas de simulación), el equipamiento informático, la formación permanente, las actividades deportivas...; pero también potenciaremos la búsqueda de ingresos alternativos a través de patrocinios empresariales, el alquiler de aulas y la organización de cursos.

Eje 5: Papel institucional de la Facultad

Por último, pero no menos importante, queremos potenciar las relaciones institucionales de la Facultad en distintos ámbitos.

5.1. Consolidar relaciones institucionales: queremos que la Facultad de Veterinaria sea una institución de referencia a nivel académico, profesional y social en Aragón. Nuestra intención es mantener reuniones periódicas con las administraciones públicas (Gobierno de Aragón, Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos, especialmente con el de Zaragoza), con los Colegios Profesionales Veterinarios y las asociaciones profesionales, de productores y de consumidores nacionales y regionales (especialmente de Aragón y provincias próximas), crear una red de empresas colaboradoras (especialmente en docencia), apoyar la difusión de actividades de Cátedras Institucionales, participar en actividades de divulgación científica y académica, y potenciar la presencia mediática de la Facultad en prensa escrita, radio y televisión generando noticias de interés y ofreciendo a los periodistas la posibilidad de contar con el asesoramiento de expertos de referencia. También apoyaremos la creación de un Colegio Profesional de Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

5.2. Participar activamente en Conferencias de Decanos: se informará a todos los sectores afectados de los temas tratados en las Conferencias de Decanos de Veterinaria y de CTA (excepto cuando sean temas confidenciales), y se propondrá que se establezcan grupos de trabajo para cuestiones de interés común como pueden ser ampliar la duración del Grado en Veterinaria, revisar los acuerdos y la gestión del programa SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España), armonizar el sistema de homologación de títulos extranjeros, compartir recursos y metodologías de simulación docente o defender la concurrencia de los veterinarios al sistema público de salud.

5.3. Mejorar nuestra proyección internacional: además de la internacionalización de nuestra oferta docente, queremos seguir fomentando la colaboración con universidades europeas como es la reactivación de la colaboración Zaragoza-Toulouse-Munich o la participación en acciones de la alianza Unita. Buscamos una mayor visibilidad de nuestra Facultad y de las titulaciones que se imparten (especialmente de posgrado) en Iberoamérica, tanto a través de actividades presenciales como no presenciales.

5.4. Crear un Senatus: en nuestra institución se han formado excelentes profesionales, y nuestra propuesta es constituir una comisión de profesionales jubilados que nos aporten su experiencia a la hora de diseñar propuestas formativas, buscar fuentes de financiación,

o mejorar la imagen institucional de nuestro centro. También nos gustaría que esta comisión nos ayude a promover el reconocimiento de la trayectoria profesional de nuestros egresados.

5.5. Definir una estrategia de comunicación en redes sociales: en nuestra Facultad existen varias personas con una presencia activa en redes, y junto a ellos queremos definir cuál es la forma más adecuada de difundir de forma atractiva la numerosa información que se genera en nuestro centro y en qué redes debemos focalizar nuestro esfuerzo. La participación relevante de los miembros de la Facultad en medios de comunicación debería ser potenciada a través de redes. En este sentido solicitaremos el asesoramiento del Gabinete de Imagen y Comunicación de la Universidad de Zaragoza y la colaboración con periodistas y profesores del Grado en Periodismo para diseñar una formación específica dirigida a toda la comunidad universitaria.

Equipo Decanal

Evidentemente para llevar a cabo todas estas tareas hace falta un grupo de personas comprometidas que lideren su ejecución. Este es el equipo decanal que suscribe este programa:

Decano: Nacho de Blas Giral

Profesor Titular del Departamento de Patología Animal (Área de Sanidad Animal)

CV en Sideral: <https://sideral.unizar.es/sideral/CV/ignacio-de-blas-giral>

Vicedecano de Política Académica: Martín Resano Ezcaray

Catedrático del Departamento de Química Analítica

CV en Sideral: <https://sideral.unizar.es/sideral/CV/martin-resano-ezcaray>

Vicedecana/Coordinadora del Grado en Veterinaria: Cristina Bonastre Rafales

Profesora Contratada Doctora del Departamento de Patología Animal (Área de Medicina y Cirugía Animal)

CV en Sideral: <https://sideral.unizar.es/sideral/CV/cristina-bonastre-rafales>

Vicedecana/Coordinadora del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: Susana Lorán Ayala

Profesora Contratada Doctora del Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos (Área de Nutrición y Bromatología)

CV en Sideral: <https://sideral.unizar.es/sideral/CV/susana-loran-ayala>

Vicedecano de Estudiantes y Movilidad Internacional: Luis Varona Aguado

Catedrático del Departamento de Anatomía, Embriología y Genética Animal (Área de Genética)

CV en Sideral: <https://sideral.unizar.es/sideral/CV/luis-varona-aguado>

Vicedecana de Formación Continuada y Actividades Culturales: Araceli Loste Montoya

Profesora Titular del Departamento de Patología Animal (Área de Medicina y Cirugía Animal)

CV en Sideral: <https://sideral.unizar.es/sideral/CV/araceli-loste-montoya>

Profesor Secretario: Jorge Palacio Liesa

Profesor Titular del Departamento de Patología Animal (Área de Medicina y Cirugía Animal)

CV en Sideral: <https://sideral.unizar.es/sideral/CV/jorge-ignacio-palacio-liesa>

Pero además queremos contar con la colaboración de diversos **Delegados del Decano** que atenderán las siguientes tareas específicas:

- Coordinación de la Planta Piloto
- Plan de Orientación Universitaria
- Prácticas externas tuteladas de CTA
- Prácticas externas tuteladas de Veterinaria
- Programas de Postgrado
- Igualdad y Atención a la Diversidad
- Simulación Docente
- Elaboración del POD
- Acreditación EAEVE
- Redes sociales

Programa de actos electorales

Para finalizar os presentamos los actos electorales que vamos a celebrar, aunque adicionalmente el candidato se ofrece a reunirse y contestar todas las cuestiones que cualquier miembro de la comunidad universitaria le quiera plantear durante el periodo de campaña electoral que se celebrará del jueves 14 al martes 19 de septiembre de 2023.

El primer acto a celebrar queremos que sea un ejemplo del talante abierto y participativo de la gestión futura de esta candidatura:

- Viernes 15, de 13:00 a 16:00 en el Aula 1.
Encuentro con el candidato. El candidato a Decano se ofrece a responder cualquier duda relativa a su programa electoral y a otras cuestiones de interés que se puedan plantear. Hemos programado un horario amplio para que todos puedan acercarse de forma individual o colectiva en cualquier momento para conversar con él y los miembros de su equipo.

Los otros tres actos electorales se ajustan al formato más tradicional en el que el candidato y parte de su equipo presentarán brevemente los cinco ejes en los que se articula su programa electoral, para centrarse a continuación en presentar y debatir los aspectos específicos de cada sector.

- Lunes 18, a las 9:00 en la Sala de Grados
Reunión con Personal Técnico, de Gestión, Administración y Servicios (PTGAS).
- Lunes 18, a las 13:00 en la Sala de Grados
Reunión con Personal Docente e Investigador (PDI)
- Martes 19, a las 13:00 en el Aula B
Reunión con estudiantes

Queremos recordar que todos estos actos no están limitados a los representantes de Junta de Facultad, sino que están abiertos a cualquier miembro de la comunidad universitaria.